

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

312 Resolución 2023000045 de 11 de enero de 2023, por la que se amplía en 15 días naturales el plazo de solicitudes de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, aprobada por Resolución 2022003573 de 5 de diciembre de 2022, para adaptación al riesgo de inundaciones de equipamientos y edificaciones en el ámbito privado, Real Decreto 1158/2020 de 22 de diciembre (BORM número 290, de 17 de septiembre de 2022).

BDNS (Identif.): 670612

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/670612>).

Extracto de la Resolución número 2023000045 de fecha 11 de enero de 2023 del Concejal Delegado de Hacienda y Comunicación del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, por la que se amplía el plazo de solicitudes en 15 días naturales, relativo a la Convocatoria y Bases Específicas de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva ordinaria correspondientes a la adaptación al riesgo de inundación de equipamientos y edificaciones en el ámbito privado para minimizar los daños que producen las inundaciones conforme al Real Decreto 1158/2020 de 22 de diciembre, Regulada por Resolución número 2022003573 de fecha 5 de diciembre de 2022, y modificada posteriormente por Resolución número 2022003781 de fecha 21 de diciembre de 2022 de corrección de error material.

Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), 13 de enero de 2023.—El Concejal-Delegado de Hacienda y Comunicación del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), Carlos López Martínez.